

Rut :69.254.400-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-61-2621018-anexo204

Demandante :Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :29-10-2024 19:23:41

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-380-AG24

SEÑOR (ES) : QUIJADA Y QUIJADA ELEMENTO PATAGONIA LIMITADA

RUT : 76.007.296-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-197-COT24, Adquirir 2 dispensadores mas 2 botellones de agua purificada

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101711	Dispensadores de agua embotellada	1 Global	Adquirir 2 dispensadores agua eléctricos de pedestal, caliente/frio, compresor más 2 bidones de agua de 20 litros con manilla		229.778,00	0,00	0,00	229.778
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		229.778
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		229.778
					19% IVA	\$		43.658
					Total	\$		273.436

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2421 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 2421

Observaciones:

Adquirir 2 dispensadores de agua de pedestal caliente/frio mas 2 bidones de agua de 20 litros.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (4624-18-PC24 / 215.22.04.999.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>